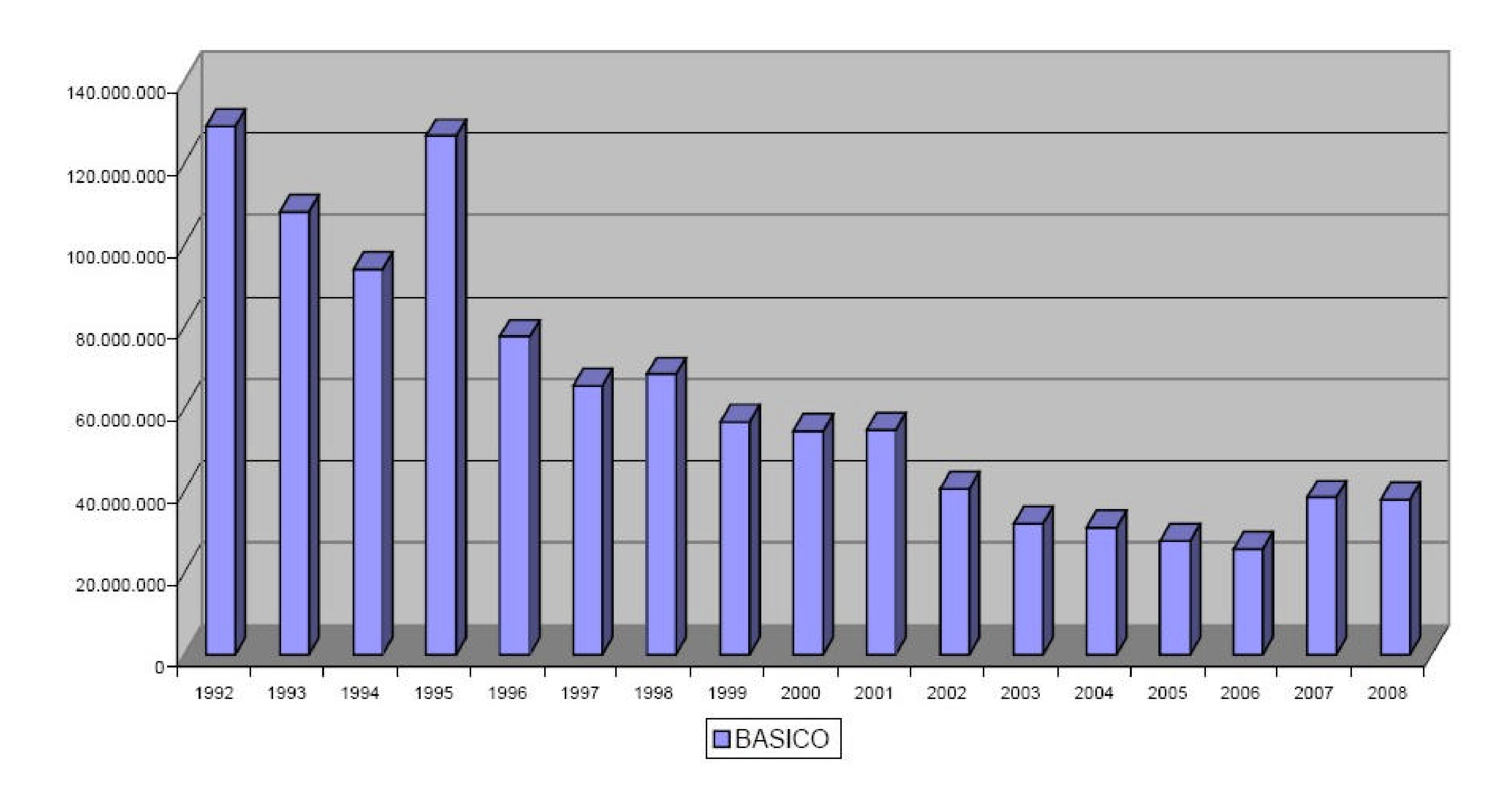




BOLETÍN MENSUAL -ELECTRÓNICO- DEL

Plan de Obras y Mantenimiento

Año 4, nº 49, 5 de diciembre de 2008



"TODO PUEDE ESTAR MUCHO PEOR"



Boletín electrónico, de distribución mensual, realizado con el propósito de difundir las actividades que se realizan en lo relativo a las obras y mantenimiento edilicio así como otras temáticas afines, en la Facultad de Ingeniería.

Se puede acceder a las ediciones anteriores del boletín en el sitio: http://www.fing.edu.uy/servadm/plandeobras/boletin.html

AVANCE DE OBRAS

Salón de Actos. Están finalizados los trabajos de albañilería y pintura de los pasillos laterales, SS.HH. y camerino el Salón de Actos. Los baños fueron recuperados y se creó un camerino/vestuario para ser utilizado por los artistas que desarrollen su profesión en el citado salón. Además se colocaron espejos, mesadas de madera y fieltro en el piso.









Laboratorio de Ingeniería de Reactores, 2do. piso - IIQ. Están casi finalizados los trabajos para reacondicionar el laboratorio del Departamento de Ingeniería de Reactores del Instituto de Ingeniería Química, ubicado en el 2do. piso.

Se retiró la totalidad de los azulejos existentes, los cuales estaban por despegarse, y se realizaron trabajos de albañilería, pintura e instalaciones eléctricas. Se instalaron mesadas de hierro con mesas de azulejos y se instalaron también muebles de madera. Los trabajos fueron realizados por el Plan de Obras y Mantenimiento.

Se están acondicionando por parte del IIQ las campanas y estufas del laboratorio.

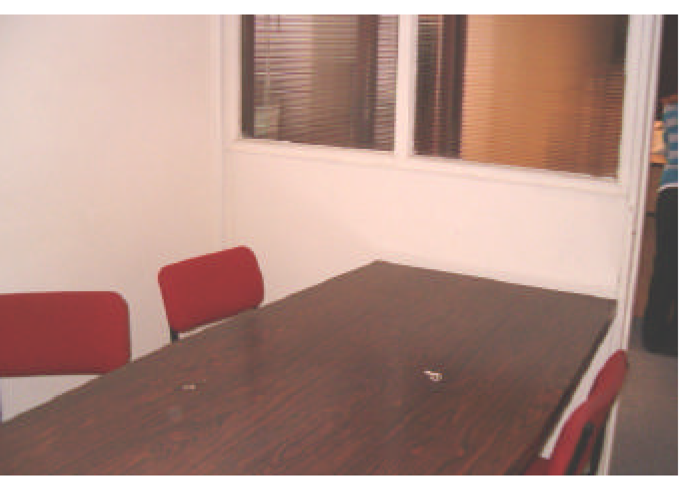


Laboratorio de Caracterización Óptica - IFFI. Se avanza con los trabajos necesarios para la instalación del referido laboratorio.
El cierre del tabique divisorio hasta el techo fue realizado por la empresa Javier Carriquiri.
Por su parte el Plan de Obras y Mantenimiento realizó trabajos de pintura, instalaciones eléctricas, redes de datos y abastecimiento de agua potable.



Oficina de Dirección de Dpto. de Secretaría. Se finalizaron los trabajos para la reforma de la sala de reuniones de Decanato para albergar también a la Dirección del Dpto. de Secretaría. Los trabajos fueron realizados por el Plan de Obras y Mantenimiento y por la empresa Elbio Fierro (ONLY), por un monto de $ 23.424, impuestos incluidos.





Banco en el pasaje peatonal. Se comenzaron los trabajos para la construcción de un banco en el pasaje peatonal. Los trabajos son realizados por la empresa Elbio Fierro (ONLY), por un monto de $ 135.987,30, impuestos incluidos, más leyes sociales hasta $ 18.200.
Se preve finalizar los trabajos en el presente mes.
La conexión Wi-Fi de internet inalámbrico recientemente instalada en el Edificio Polifuncional Faro tiene un alcance que abarca la zona donde se instaló el banco.





Rampa para discapacitados. Se comenzaron los trabajos para la construcción de una nueva rampa de acceso al edificio del Cuerpo Central. La misma sustituye a la existente, la cual no cumplía con las normativas de accesibilidad al medio físico.

Además, permitirá una mejor comunicación con el futuro local de la cantina, y se acerca en distancia al sitio reservado para personas discapacitadas en el estacionamiento.

Los trabajos son realizados por la empresa Constrac Ltda. por un monto de $ 165.980,76 impuestos incluidos, más leyes sociales de hasta $ 10.409.
Hubo un adicional en la obra de $ 7.387,10, impuestos incluidos.
Resta únicamente el retiro del encofrado de la losa, cuando haya cumplido los plazos de fraguado del hormigón.







Se debió proceder a la reconstrucción de los escalones de la escalera, debido a que cuando se construyó la rampa anterior, se destruyó –innecesariamente- la nariz de los escalones.





OTRAS OBRAS SOLICITADAS

Readecuación de la red de datos del IMERL. Se recibió el pedido de readecuar y ampliar la red de datos del IMERL.

Oficinas del IMERL. Se recibió el pedido por parte del IMERL y se está coordinando la realización de trabajos de albañilería, pintura y readecuación de las instalaciones eléctrica, de redes de datos y telefónica en varias oficinas.

Acondicionamiento térmico de oficinas en el IIE. Se presentó nuevamente este proyecto al concursable de mejora de las condiciones de trabajo y seguridad laboral como forma de viabilizar tal necesidad de un grupo importante de docentes del IIE. El mismo no fue aprobado y por lo tanto se buscan nuevas formas de financiar este proyecto.

Laboratorio del Grupo de Tecnología Aeroespacial del IIE. Se recibió el pedido por parte del IIE y se está estudiando el posible emplazamiento del Laboratorio del Grupo de Tecnología Aeroespacial del IIE.

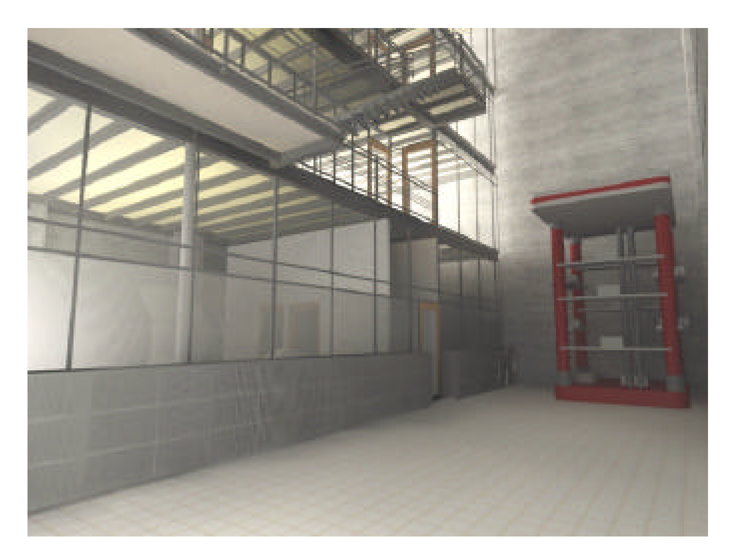
Baño IIE. Se trabaja en la realización del proyecto ejecutivo para la transformación del baño de planta baja del IIE en un baño, un vestuario y un local para cafetería/cocina.

Oficinas de entrepiso del IIE. Se recibió el pedido por parte del IIE y se está coordinando la realización de trabajos de albañilería, pintura y readecuación de las instalaciones eléctrica, de redes de datos y telefónica en varias oficinas.

Entrepisos IIE. Este proyecto fue presentado ante la CAPPPA al concursable de obras 2008-2009 a los efectos de lograr su financiación. Si bien la misma no se logró en esta primer instancia, se preve insistir con la propuesta en el año 2009, así como buscar otras instancias donde presentar el proyecto para viabilizarlo.



Laboratorio del Ensayo de Lámparas - IIE. Se recibió el pedido por parte del IIE y se estudió el posible emplazamiento del Laboratorio referido.



Reordenamiento de las oficinas del IIMPI y traslado del laboratorio de Termodinámica Aplicada. Se buscan alternativas para viabilizar la solicitud al no haber sido posible lograr la financiación por medio de los proyectos concursables de mejora de las condiciones de trabajo y seguridad laboral.

Oficina para el IIMPI. Se recibió el pedido de dos oficinas de 50 m2 cada una ya que están armando dos convenios y necesitan funcionar en sendas oficinas.

Laboratorio de Oleoneumática del IIMPI. Se recibió el pedido de una sala para acondicionar el futuro laboratorio de Oleoneumática del instituto, el cual será utilizado por los estudiantes de las carreras de Ingeniero Industrial Mecánico y Tecnólogo Mecánico.

Acond. Acústico bombas IMFIA. Se recibió el pedido del IMFIA de aislar acústicamente las bombas de agua del laboratorio abierto. Este proyecto también se presentó al concursable de mejora de las condiciones de trabajo y seguridad laboral. El mismo no fue aprobado y por lo tanto se buscan nuevas formas de financiar este proyecto.

Plan de reorganización del IMFIA. Se recibió la solicitud del IMFIA de avanzar en la ejecución del plan de reorganización del espacio físico del instituto, aprobado ya hace unos años. Las oficinas de los entrepisos metálicos del Cuerpo Norte recientemente finalizadas en esa orientación, y se estudian formas de viabilizar el resto del proyecto.

Anexo del Instituto de Estructura y Transporte. Se recibió la solicitud de algunos trabajos de mantenimiento y algunas obras menores en el edificio del Anexo del IET. Dichos trabajos incluyen humedades en laboratorios y en baños, acondicionamiento de instalaciones eléctricas, etc..

Aula del Instituto de Agrimensura. Se prevé realizar trabajos de albañilería y pintura en el referido salón.

Plan de reorganización del Instituto de Física. Se estudia la forma de avanzar en las próximas etapas de la reorganización del IFFI. Se estudian alternativas para financiar esos trabajos.

Nuevo laboratorio para el Instituto de Física. Se recibió la solicitud del instituto de la necesidad de un nuevo laboratorio de enseñanza.

Sala de Videoconferencias. Vista la posibilidad de equipar una sala para videoconferencias, se estudia la posibilidad de concretar tal emprendimiento.

Laboratorio CSI del InCo. Se recibió el pedido por parte del InCo de crear un Laboratorio para los cursos de CSI, para el cual se ha obtenido una donación de equipamiento por parte de la empresa IBM.

Trabajos de readecuaciones de oficinas InCo. Se recibió el pedido por parte del InCo de acondicionar la oficina que anteriormente ocupaba el Director y el Comedor.

Laboratorio para electivas técnicas y posgrados del InCo. Se recibió el pedido por parte del InCo de crear un Laboratorio para los cursos referidos, para el cual se ha obtenido una donación de 9 equipos PC´s por parte de la empresa Microsoft Uruguay.

Laboratorio del Secor - IIQ. Está pendiente la finalización de los trabajos en el laboratorio del referido departamento del IIQ.

Taller - IIQ. Se recibió la solicitud para realizar obras en el taller del IIQ a los efectos de mejorar la disposición de la planta del mismo.

"Colección García de Zúñiga". Se recibió el pedido de la Biblioteca Central del cerramiento del local ocupado por la "Colección García de Zúñiga", así como su acondicionamiento térmico y de las condiciones del aire de la sala a los efectos de preservar la colección.

Archivo de facultad. Se trabaja en la elaboración de propuestas para generar un archivo administrativo para resguardo de los documentos de los Departamentos de Bedelía, Contaduría, Secretaría y RRHH.

Local para AFFUR Ingeniería. Se recibió el pedido por parte del gremio de funcionarios de facultad de un local apto para sus necesidades.

OBRAS EN EL EDIFICIO POLIFUNCIONAL FARO

Continúa el trámite ante la Dirección Nacional de Bomberos a los efectos de obtener la habilitación correspondiente, según exige la ley 15.896, en su artículo nº 4.

Con respecto a la obra, se preve comenzar, finalizada la licencia de la construcción, el módulo C del edificio. Aspectos de disponibilidad financiera e impacto sobre el normal funcionamiento del edificio llevaron a programar para estas fechas el inicio de las obras, las cuales comenzarán una vez que el expediente de la licitación pública vuelva del Tribunal de Cuentas.

Los trabajos serán realizados por la empresa ARCA Construcciones Ltda. por un monto de $ 10.524.655 por concepto de obras incluido 10% para imprevistos e IVA, y un monto máximo de aportes sociales a cargo de la Universidad de $ 1.106.566, todo lo cual totaliza **$ 11:631.221**.

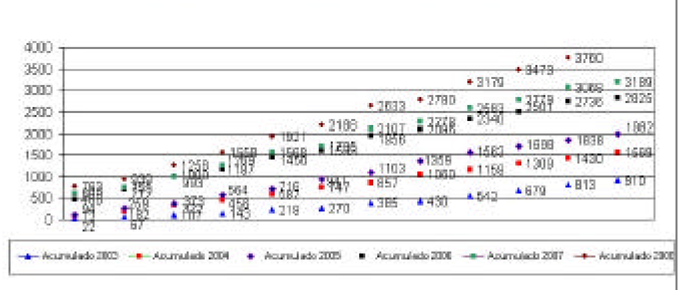


MANTENIMIENTO

Ordenes de Trabajo recibidas en los once primeros meses del año 2008: 3.760.
Ordenes de Trabajo finalizadas: 3.689.
Ordenes de Trabajo pendientes o parcialmente finalizadas: 71.

Ordenes de Trabajo recibidas en enero-noviembre de 2007: 3.068.
Ordenes de Trabajo recibidas en enero- noviembre de 2006: 2.736.
Ordenes de Trabajo recibidas en enero- noviembre de 2005: 1.838.
Ordenes de Trabajo recibidas en enero- noviembre de 2004: 1.430.
Ordenes de Trabajo recibidas en enero- noviembre de 2003: 813.





Las Solicitudes de Trabajo se pueden realizar de forma presencial en la oficina del POM sita en los entrepisos metálicos del Cuerpo Norte, o por teléfono: int. 137, o por fax: 712 20 90, o por correo electrónico: mantenim@fing.edu.uy, o vía el formulario de la página web:
http://www.fing.edu.uy/servadm/plandeobras/solimant.html

AVANCE DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO

Mantenimiento de pintura de escalera Cuerpo Sur. Se realizaron trabajos de mantenimiento de la pintura de la escalera de acceso al Cuerpo Sur desde el estacionamiento sobre Julio María Sosa.
Los trabajos fueron realizados por el Plan de Obras y Mantenimiento.





Mantenimiento de pintura de portones y cerco perimetral del bicicletero. Se realizaron trabajos de mantenimiento de la pintura de los portones del Cuerpo Sur, IIE, IEM, Oficina de Publicaciones del CEI e IMFIA y del cerco perimetral del estacionamiento vigilado de bicicletas y motos.







Los trabajos fueron realizados por el Plan de Obras y Mantenimiento.



Mantenimiento de césped de áreas verdes. Se realiza por parte de la empresa Rial S.A. el mantenimiento de las áreas verdes del predio. El monto de la inversión es de $ 101.272, impuestos incluidos a lo largo del año.
Por primera vez se incluye en el mantenimiento de las áreas verdes la zona del "barranco", ubicado al lado del edificio Anexo del IET.



ENCUESTA ANUAL

Por 7mo. año consecutivo, y a los efectos de conocer su opinión y evaluar la calidad de nuestros servicios de Mantenimiento, le solicitamos que dedique 8 minutos de su tiempo a completar la Encuesta sobre el Nivel de Satisfacción de los usuarios del servicio de mantenimiento brindado por el Plan de Obras y Mantenimiento.

Los datos recabados son de fundamental importancia para la mejora de los servicios de Mantenimiento que brindamos así como para conocer sus necesidades y tratar de satisfacerlas.
Este cuestionario es enviado a todos quienes en algún momento del año 2008 solicitaron los servicios de Mantenimiento brindados por el Plan de Obras y Mantenimiento. **Se excluye de esta encuesta la opinión respecto a las Obras realizadas**, las cuales serán evaluadas de forma separada.

Puede acceder la encuestra, en el sitio: http://www.fing.edu.uy/servadm/plandeobras/encuesta1.html



Nivel de satisfacción de los usuarios
del servicio de mantenimiento brindado por el Plan de Obras y Mantenimiento

Por 7mo. año consecutivo, y a los efectos de conocer su opinión y evaluar la calidad de nuestros servicios de Mantenimiento, le solicitamos que dedique 8 minutos de su tiempo a completar el siguiente cuestionario.
Los datos recabados son de fundamental importancia para la mejora de los servicios de Mantenimiento que brindamos así como para conocer sus necesidades y tratar de satisfacerlas.
Este cuestionario es enviado a todos quienes en algún momento del año 2008 solicitaron los servicios de Mantenimiento brindados por el Plan de Obras y Mantenimiento. **Se excluye de esta encuesta la opinión respecto a las Obras realizadas**, las cuales serán evaluadas de forma separada.

Si no visualiza correctamente esta página, puede hacerlo vía web, en el sitio http://www.fing.edu.uy/servadm/plandeobras/encuesta1.html

Luego de llenar el formulario, sírvase **presionar una sola vez el botón ENVIAR** el cual se encuentra al final. Si bien el mail no se cierra automáticamente, **su respuesta habrá sido enviada**.

Edad:
entre 18 y 30 años ○ entre 31 y 50 años ○ más de 50 años ○

Sexo:
Femenino ○ Masculino ○

¿Cuantas veces ha solicitado -en promedio- el servicio de mantenimiento brindado por el Plan de Obras?
Una vez por semana ○ Una vez por quincena ○ Una vez por mes ○ Una vez por semestre ○ Una vez por año ○

¿Que importancia le asigna al servicio de mantenimiento para el mejor funcionamiento de la Facultad de Ingeniería?
Mucha ○ Bastante ○ Media ○ Poca ○ Muy Poca ○

¿Que opinión -en general- le merece el desempeño del servicio de mantenimiento brindado por el Plan de Obras?
Muy satisfecho ○ Satisfecho ○ Indiferente ○ Insatisfecho ○ Muy insatisfecho ○

¿Cómo evalúa el servicio de mantenimiento brindado actualmente respecto al año pasado?
Mucho mejor ○ Mejor ○ Igual ○ Peor ○ Mucho peor ○

Apariencia del personal:
¿Que importancia le asigna a la "presencia" de quienes efectúan las tareas de mantenimiento?
Mucha ○ Bastante ○ Media ○ Poca ○ Muy Poca ○

¿Que opinión le merece la "presencia" de quienes efectúan las tareas en el servicio de mantenimiento brindado por el Plan de Obras?
Muy satisfecho ○ Satisfecho ○ Indiferente ○ Insatisfecho ○ Muy insatisfecho ○

Comunicación:
¿Conoce las vías de comunicación (mail, teléfono, web, personalmente) que tiene para realizar solicitudes de mantenimiento?
Si ○ No ○

PLAN DE AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA



Las cifras del ahorro en la Facultad de Ingeniería son las que se adjuntan a continuación:

	consumo (KWh)					
	2005	2006	2007	2008	prom. 3 años	inicio Plan de Ahorro de Energía Eléctrica
enero	89.955	66.260	75.700	105.331	77.305	
febrero	86.175	87.560	84.900	107.050	86.212	
marzo	106.032	117.290	121.700	106.090	115.007	
abril	96.680	97.510	83.500	140.701	92.563	
mayo	115.251	111.960	142.270	94.542	123.160	76,76%
junio	135.611	125.012	196.723	122.122	152.449	80,11%
	629.704	**605.592**	**704.793**	**675.836**	**646.696**	**78,61%**
julio	148.861	111.610	175.861	109942	145.444	75,59%
agosto	139.021	146.361	177.570	96062	154.317	62,25%
septiembre	138.241	115.661	127.690	109.822	127.197	86,34%
octubre	114.691	106.811	138.330	174.362	119.944	145,37%
noviembre	112.311	107.700	103.040	**Meta alcanzada:**		
diciembre	108.310	89.900	96.681	**14,06%***		
	1.391.139	**1.283.635**	**1.523.965**			

* los datos de consumo incluyen el Edificio Polifuncional Faro (desde junio ´07) y de los crecimientos de las nuevas salas de PC´s (201 y 114), entre otros.

PLAN ENERGÉTICO INSTITUCIONAL

Antes de fin de año, todos los organismos públicos deben presentar una estimación de la cantidad de lámparas y tubos fluorescentes adquiridos en 2007 y 2008, y una proyección para 2009. Es parte del "Plan Energético Institucional" que dispuso el gobierno y que obliga a las dependencias públicas a un ahorro mínimo del 5% respecto al consumo de 2007.

Con varias prohibiciones y pensando en el largo plazo se presenta el "Plan Energético Institucional", que exige una eliminación gradual de las lámparas incandescentes (las comunes) y de los tubos fluorescentes, cuya compra se prohíbe desde julio próximo.

El decreto oficial es del 29 de octubre, pero las metas del plan abarcan el período que va desde el 1º de enero de 2009 al 1º de enero de 2014.

Antes del 31 de diciembre, todas las dependencias deben firmar acuerdos de eficiencia energética con el Ministerio de Industria y quedan obligadas a implementar planes de uso racional de la energía.

El año que viene deben reducir 50% la compra de lámparas incandescentes. Y para 2010 se prohíbe totalmente su compra, salvo excepciones de usos muy específicos y cuando no haya una alternativa eficiente. Además, desde el 1 de julio próximo se prohíbe la compra de tubos fluorescentes del tipo T12.

Fuente: www.cientochenta.com.uy

CONVENIO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA CON UTE

El pasado 29 de octubre el Consejo de la Facultad de Ingeniería aprobó el Acuerdo Complementario con UTE por Eficiencia Energética, que implica la adquisición e instalación de:
588 Luminarias 2 x 36 W,
12 luminarias 2x26 W,
46 luminarias 150 W,
13 equipos de aire acondicionado tipo split, 12000 BTU,
6 equipos de aire acondicionado tipo split, 18000 BTU,
1 equipo de aire acondicionado tipo split, 24000 BTU,
50 timmers digitales programables,
100 sensores de movimiento infrarrojo,
200 lámparas de bajo consumo (de 15 W),

Desde el 03 de noviembre de 2008 el expediente está en Dirección General de Relaciones y Cooperación de la UdelaR y pasó a consideración del Consejo Ejecutivo Delegado.

MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO PRIMER LLAMADO 2007

Se presenta un informe de avance de los proyectos de mejora de las condiciones de trabajo cuya financiación se logró en el año 2007.

Nombre del proyecto	Monto aprobado	Estado de avance	% de avance
Adecuación de tableros eléctricos	**70.000**	**Obra finalizada**	**100 %**
Equipamiento de seguridad	**80.000**	**Finalizado**	**100 %**
Acondicionamiento acústico de aulas	**80.000**	**Obra finalizada**	**100 %**

Puesta a punto de sistemas de detección y alarma de incendio	**80.000**	**Obra finalizada**	**100 %**
Mejora de las condiciones de iluminación en sala de lectura de Biblioteca	80.000	Resta la provisión por parte de UTE de las luminarias.	60 %
Restitución del sistema de hidrantes del Cuerpo Sur	**80.000**	**Obra finalizada**	**100 %**
Instalación de extractores de aire en salas informáticas	80.000	Resta la provisión por parte de UTE de los timmers semanales programables	95 %
Instalación de extractores de aire en baños de uso intensivo	80.000	Resta la provisión por parte de UTE de los timmers semanales programables	80 %
Instalación de escaleras de emergencia entre el 5 y 4 piso del cuerpo central	80.000	Licitación Abreviada en curso	60 %
Elementos de señalización de salidas de emergencia y evacuación del edificio	**70.000**	**Obra finalizada**	**100 %**
Adecuación de desagües de laboratorios de enseñanza e investigación	**80.000**	**Obra finalizada**	**100 %**
Mejora de las condiciones ambientales de los laboratorios de Bioingeniería	**80.000**	**Obra finalizada**	**100 %**
Control de polvo del ruido en el edificio Anexo de la Facultad	**80.000**	**Obra finalizada**	**100 %**
Instalación de campanas de extracción de gases provenientes de estufas y muflas de los laboratorios	**80.000**	**Obra en curso.**	**100 %**
Almacenamiento seguro de líquidos inflamables y combustibles en el Instituto de Ingeniería Química	80.000	Compra Directa adjudicada.	95 %
Adecuación de campanas de gases de laboratorios de enseñanza e investigación material de construcción	**78.000**	**Obra finalizada**	**100 %**
Sistema de extracción localizada de laboratorios de enseñanza e investigación	**74.500**	**Obra finalizada**	**100 %**
Instalación de escalera de emergencia entre los pisos 3 y 2 Cuerpo Central	80.000	Licitación Abreviada en curso	60 %
Creación de un vestuario femenino para funcionarias no docentes	**80.000**	**Obra finalizada**	**100 %**

Creación de los SSHH para estudiantes de sexo femenino, que sea accesible para permitir su uso por parte de personas en silla de ruedas	**80.000**	**Obra finalizada**	**100 %**
Adecuación de agente extintor frente al riesgo de fuego presente en los locales de la facultad	**70.000**	**Finalizado**	**100 %**
Equipamiento del personal de vigilancia	**69.599**	**Finalizado**	**100 %**
Instalación de Sistema de Detección y Alarma de Incendio en la Biblioteca Central	**300.000**	**Obra finalizada**	**100 %**

MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO SEGUNDO LLAMADO 2007

Se presenta un informe de avance de los proyectos de mejora de las condiciones de trabajo cuya financiación se logró en el año 2007, segundo llamado:

Nombre del proyecto	Monto aprobado	Estado de avance	% de avance
Implementación de medidas de seguridad frente a accidentes e incidentes: iluminación de emergencia en entrepisos metálicos de Cuerpo Norte	80.000	Adjudicación de Licitación Abreviada 10.08 en curso	60 %
Implementación de medidas de seguridad frente a accidentes e incidentes: salidas de emergencia en Cuerpo Sur	80.000	Licitación Abreviada en curso	60 %
Implementación de medidas de seguridad frente a accidentes e incidentes: iluminación de emergencia en aulas de grado, posgrado y Biblioteca Central	80.000	Adjudicación de Licitación Abreviada 10.08 en curso	60 %

MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO LLAMADO 2008

Se presenta un informe de avance de los proyectos de mejora de las condiciones de trabajo cuya financiación se logró en el año 2008.

Nombre del proyecto	Monto aprobado	Estado de avance	% de avance
Implementación de medidas de seguridad frente a accidentes e incidentes: salida de emergencia en Biblioteca Central	100.000	Licitación Abreviada en curso	60%
Instalación de extractores de aire en salones de clases masivas	100.000	Licitación Abreviada en curso	60%

Implementación de medidas de seguridad frente a accidentes e incidentes: iluminación de emergencia en laboratorios de enseñanza e investigación	100.000	Adjudicación de Licitación Abreviada 10.08 en curso	60%
Implementación de medidas tendientes a proteger a los trabajadores de dolencias provocadas por el Transporte manual de cargas: adquisición de carros para transporte de materiales, mercaderías y equipos pesados	**90.000**	**Finalizado**	**100 %**
Implementación de medidas preventivas frente a caídas: Colocación de cintas autoadhesivas antideslizantes en escalones	100.000	Se adjudicó a la empresa Porto Ltda., la realización de los trabajos por un monto total de $ 100.962, impuestos incluidos.	70%
Implementación de medidas de seguridad frente a accidentes con productos químicos: Adquisición de 8 kits para respuesta a derrames de productos químicos y capacitación del personal	90.000	Se adjudicó a la empresa 3 M Uruguay S.A. la compra de los equipos, por un monto de $ 88.052, impuestos incluidos.	70%
Instalación de extractores eólicos en los entrepisos metálicos del Cuerpo Norte	90.000	Se adjudicó a la empresa Dorff la compra e instalación de los equipos, por un monto de $ 86.750, impuestos incluidos	70%



ESPACIOS MULTIFUNCIONALES

Se comenzaron los trabajos para convertir el hall de Planta Baja del Cuerpo Central en un espacio “multifuncional”.
La financiación de estos trabajos surge del concursable convocado por la Comisión Sectorial de Enseñanza.

Se realizó la colocación de pizarras de acrílico transparente, las cuales se complementarán con bancos (4) adquiridos a la empresa Raúl Barboza por un monto de $ 160.350, impuestos incluidos y con la instalación de tomas corrientes.
Los acrílicos fueron adquiridos a la empresa Capó & Cía S.A. por un monto de $ 10.492, impuestos incluidos.
Recordamos que la zona cuenta con cobertura de internet inalámbrica Wi-Fi suministrada por ANTEL.



LICITACIONES

Entrepisos metálicos en el IIE, Lic. Pública 01.08. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 3 ofertas recibidas.

Cantina de Facultad de Ingeniería. Lic. Pública 03.08. La Comisión Asesora de Adjudicaciones propone adjudicar a la empresa ALCRON S.A. la realización de la obra por un monto de $ 1.744.852 por concepto de obras incluido 10% para imprevistos e IVA, y un monto máximo de aportes sociales a cargo de la Universidad de $ 284.418, todo lo cual totaliza **$ 2.029.270**.

Mantenimiento de ascensores, prolongación de recorridos, mejoras varias. Lic. Abreviada 04.05. La Comisión Asesora de Adjudicaciones propone adjudicar a la empresa Ascensores Otis del Uruguay los trabajos por la suma de $ 143.113, impuestos incluidos.

Adquisición de pinturas. Lic. Abreviada 06.08. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 6 ofertas recibidas.

Instalación de Sistema de Detección y Alarma de Incendio en el Cuerpo Norte. Lic. Abreviada 07.08. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 2 ofertas recibidas.

Mantenimiento de materiales de ferretería. Lic. Abreviada 09.08. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 5 ofertas recibidas.

Mantenimiento de materiales eléctricos. Lic. Abreviada 10.08. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 3 ofertas recibidas.

Impermeabilización de azoteas. Lic. Abreviada 11.08. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 4 ofertas recibidas.

Adquisición de elementos de seguridad, recarga de extintores e hidrantes. Lic. Abreviada 14.08. Se adjudicó a las empresas 3M Uruguay S.A. algunos ítems por el monto de $ 88.052, impuestos incluidos, y otros a la empresa Gamberoni Extintores Sudamericana S.A., por un monto de $ 63.155 .

Construcción de tabiques de yeso en Sala de Ayudantes del Instituto de Física. Lic. Abreviada 15.08. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 2 ofertas recibidas.

Adquisición de sillas y mesas para aulas informáticas, Cantina, oficinas y butacas del Salón de Actos. Lic. Abreviada 16.08. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 5 ofertas recibidas.

Suministro y colocación de tabiquería de yeso en oficinas del Instituto de Computación. Lic. Abreviada 17.08. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 6 ofertas recibidas.

Adquisición e instalación de equipo de videoconferencia, audio, proyección para el Salón de Actos de la Facultad de Ingeniería. Adquisición e instalación de equipo de videoconferencia en el Salón Rojo. Lic. Abreviada 19.08. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 4 ofertas recibidas.

Suministro y colocación de tabiques divisores móviles acústicos en salón 112. Lic. Abreviada 20.08. La Comisión Asesora de Adjudicaciones estudia las 3 ofertas recibidas.

Instalación de extractores en Salones de clase y Salas de PC. Lic. Abreviada 21.08. Pliego en Sección Compras y Suministros. Fecha de apertura de ofertas: 10 de diciembre de 2008.

Instalación de equipos de aire acondicionado en Salas de PC. Suministro y colocación de equipo mini split según detalle. Lic. Abreviada 22.08. Pliego en Sección Compras y Suministros. Fecha de apertura de ofertas: no definido.

Escaleras de Emergencia en edificios de la Facultad de Ingeniería. Lic. Abreviada 23.08. Pliego en Sección Compras y Suministros. Fecha de apertura de ofertas: no definido.

Todos los pliegos y planos se pueden consultar en la página de la Sección Compras y Proveduría: http://www.fing.edu.uy/servadm/compras/.

EXTINCIÓN DE FUEGO Y MANIPULACIÓN DE EXTINTORES

El día miércoles 10 de diciembre se desarrollará una Jornada sobre Incendio y Manipulación de Extintores, desde la hora 10:00 hasta las 12:00 aprox..

Se tratará en particular de exponer en que situaciones es adecuado el uso de los extintores, como es su manejo correcto, la importancia de controlar pequeños focos de fuego y se realizará un simulacro donde cada participante podrá extinguir un fuego en condiciones controladas. Este tipo de actividades se realiza sistemáticamente en oportunidad de la recarga de extintores.

La idea es que aquellas personas que trabajan a diario con elementos combustibles (que van desde líquidos hasta papel, por ejemplo) sepan como actuar en caso de incendio.
Para aquellas personas que han recibido en años anteriores capacitaciones de este tipo es una oportunidad de refrescar sus conocimientos en condiciones controladas.
Para las personas nuevas en los institutos, departamentos o secciones y estudiantes en general, es una oportunidad de adquirir los conocimientos necesarios.

A tales efectos se solicita que cada instituto o servicio administrativo envíe al menos un par de funcionarios docente o no docente para participar del mismo y luego poder transmitirle al conjunto de sus compañeros los conceptos allí vertidos.



Con este curso se pretende concientizar y capacitar a distintos actores de la Facultad en esta técnica de defensa contra incendios.

LA FING Y EL BARRIO

Ciudades - El País Digital – 02-12-2008.

Cambia proyecto del Parque Rodó: tendrá más espacios verdes

Licitación. Podría aprobarse en diciembre

ANDRÉS LÓPEZ REILLY

El proyecto de reforma del Parque Rodó demoró más de lo previsto en ingresar a la Junta. Para que fuera aprobado por la Comisión de Patrimonio, la Intendencia tuvo que ceder distintas edificaciones a favor de nuevos espacios verdes.
Luego de varios meses de análisis, el proyecto de reforma del Parque Rodó llegó a la Junta Departamental de Montevideo. La Intendencia estima que para antes de fin de año será aprobado por los ediles, por lo que solo restaría la firma del intendente Ricardo Ehrlich para hacer el llamado a licitación.
Antes de llegar al deliberativo comunal, el proyecto fue varias veces cuestionado y revisado. Y en ese proceso perdió algunas de sus ideas iniciales. La construcción de un edificio dedicado a las ciencias en el actual Parque Infantil se sustituyó por un espacio abierto y gratuito, con juegos no mecánicos para los niños.
Tampoco se construirá una heladería en el lago artificial, como se había manejado, y habrá más espacios verdes para usufructo del público.

POLÉMICAS. El proyecto es la depuración de una iniciativa que ganó un llamado a expresiones de interés, presentada por los actuales propietarios de los bares y restaurantes, asociados al Parque de la Costa de Argentina. Estos oferentes tendrán cinco puntos de ventaja sobre sus competidores cuando se abra la licitación.
Entre los proyectos descartados quedó el de los actuales concesionarios de las atracciones mecánicas, quienes entienden que la propuesta preseleccionada es "elitista, excluyente y económicamente inviable".

También el Instituto de Historia de la Arquitectura, de la Facultad de Arquitectura cuestionó las modificaciones previstas para la zona.

En un informe que tomó estado público, varios profesionales de esa casa de estudios señalaban que la iniciativa parecía "atender únicamente a asegurar la rentabilidad", dada "la indiferencia absoluta que manifiesta hacia los valores paisajísticos del parque", declarado Monumento Histórico Nacional en 1975.

El documento, en el que figuraba también la firma del presidente de la Comisión de Patrimonio Histórico, William Rey, agregaba que la propuesta "lesiona el carácter esencial del parque en tanto espacio de intercambio social, al desatender la premisa fundamental de su creación y posterior desarrollo: conformar un espacio de inclusión social y construcción de ciudadanía".

En cuanto a la heladería en una de las islas del lago artificial, los arquitectos señalaron: "Esta propuesta implica una flagrante incomprensión del valor que las islas tienen en tanto elementos claves de la composición paisajística de los parques públicos, concebidos según los modelos ingleses y franceses de los siglos XVIII y XIX". Luis Polakof, de la IMM, reiteró que el parque podrá ser transitado libremente por el público, utilice o no las atracciones mecánicas.

Nuevos oferentes

El director de Desarrollo Económico de la Intendencia, Luis Polakof, informó a El País que empresas de España, Francia y Estados Unidos manifestaron interés en recuperar y explotar el Parque Rodó. Habrá que esperar, entonces, a que los pliegos se pongan a la venta para saber si estos interesados concretan sus ofertas. Polakof aseguró que la licitación "garantiza los puestos de trabajo de los empleados del parque".

10 ACTUALIDAD NACIONAL

Adiós al tren fantasma: se viene un nuevo parque Rodó

La parte más pequeña del paseo público dejará de tener juegos y será un espacio abierto

A JUGAR A OTRO LADO

APUNTE

La primera montaña rusa en 1889

NUEVOS PROYECTOS EDILICIOS

Se trabaja actualmente -a nivel de anteproyecto- en la readecuación del Hall del 2do. Subsuelo y la creación del Archivo General de la Facultad. De esta forma se busca rehabilitar ese piso, mejorando su accesibilidad y a la vez satisfaciendo la necesidad de contar con un espacio especializado para mantener en condiciones adecuadas documentos históricos y administrativos que no pueden ser destruidos.



Imagen del hall proyectado para el 2do. subsuelo del Cuerpo Central.



Imagen del interior del local proyectado para el Archivo General de la Facultad.

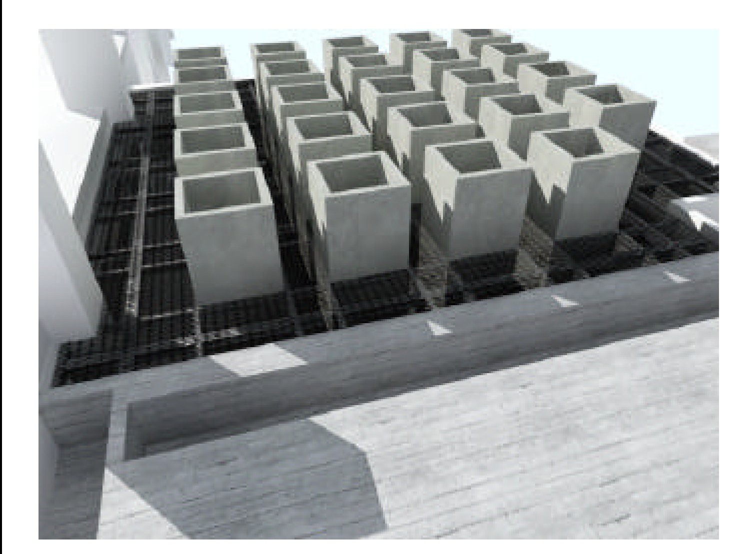


Imagen del exterior del local proyectado para el Archivo General de la Facultad.

LOS PROYECTOS DE FING EN LA PRENSA NACIONAL

Como consecuencia de la publicación del fotorreportaje sobre los edificios proyectados para la facultad en la Revista ENLACES.FING, el diario El País realizó entrevistas y publicó una nota al respecto.



CIUDADES

B

EL PAIS

FALTAN INGENIEROS EN COMPUTACIÓN

Un edificio que mejoró la seguridad de la zona

Construirán una nueva cantina en la Facultad

El fotorreportaje se puede leer en el sitio web de la Revista Enlaces.Fing: http://www.ricaldoni.org.uy/40-43.pdf

La nota del diario El País se puede leer en el sitio: http://www.elpais.com.uy/081117/pciuda-382018/informe/faltan-ingenieros-en-computacion

PLAN DE OBRAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO EN PERSPECTIVA ACADÉMICA



EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2008,

Número	Fecha
7	28/10/2008 00:00

(Exp. 011000-003933-08) - I) Atento a lo propuesto por el Equipo de Alto Nivel del Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo, como consecuencia del informe presentado por la Unidad de Elaboración del "Programa del Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo en perspectiva Académica", antecedentes que lucen en el distribuido Nº 547/08:

1. Tomar conocimiento del referido informe.
2. Aprobar los objetivos marcados para la Unidad Técnica de dicho Programa.
3. Autorizar la realización de gestiones para la relocalización de las Facultades de Veterinaria y de Enfermería.
4. Autorizar las gestiones necesarias a fin de obtener fuentes de financiación para el citado Plan.
5. Aprobar el Plan de acciones inmediatas para el inicio de la concreción de las propuestas establecidas en los numerales 6 y 7 de la resolución Nº 3 de este Consejo de fecha 26 de diciembre de 2007.
6. Aprobar asimismo las formas de ejecución propuestas para concretar las acciones indicadas en el numeral anterior.

(15 en 17)

II) Solicitar a los Agrupamientos de Servicios y a los Ordenes la designación de representantes alternos para el Equipo de Alto Nivel.

(14 en 16)

DIA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La "Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad: dignidad y justicia para todos" constituye el tema del Día Internacional de las Personas con Discapacidad de 2008.

Día Internacional de las Personas con Discapacidad 3 de diciembre

La "Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad: dignidad y justicia para todos" constituye el tema del Día Internacional de las Personas con Discapacidad de 2008. El tema se basa en el objetivo del disfrute pleno y equitativo de los derechos humanos y la participación en la sociedad de las personas con discapacidad. Alrededor de un 10% de la población mundial, es decir, cerca de 650 millones de personas, viven con algún tipo de discapacidad.

El 2008 resulta un año particularmente relevante para dar visibilidad a este tema, pues el 3 de mayo entró en vigor la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, en la que se establece que los Estados Miembros tienen la obligación legal de promover y proteger los derechos de las personas con discapacidad. Asimismo, este año se conmemora bajo el mismo lema, el 60º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La Convención y la Declaración son instrumentos complementarios, en los cuales la comunidad internacional reafirma que la indivisibilidad, universalidad e interdependencia de los derechos humanos para todas y todos.

Las personas con discapacidad son una de las minorías más importantes del mundo, pero hasta la entrada en vigor el 3 de mayo de 2008 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, no existía un tratado mundial específico que respetara sus derechos y atendiera sus necesidades.
Aproximadamente 650 millones de personas en el mundo, es decir, aproximadamente el 10 por ciento de la población

mundial total, sufren de diversas formas de discapacidad. El ochenta por ciento de las personas con discapacidad, es decir más de 400 millones de personas, viven en países pobres, que son los menos preparados para atender sus necesidades. En todo el mundo, las personas con discapacidad siguen enfrentándose a dificultades en su participación en la sociedad y a niveles de vida inferior.

Si bien los tratados existentes protegen a las personas con discapacidad, resulta cada vez más evidente que los obstáculos concretos que enfrentaban las personas con discapacidad para gozar de sus derechos civiles, económicos, políticos, sociales y culturales no habían sido tratados adecuadamente. En realidad, las personas con discapacidad parecían ser "invisibles" en el discurso de los derechos humanos, tanto a nivel internacional como nacional. La Convención es una respuesta a este vacío.

La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su Protocolo Facultativo fueron aprobados el 13 de diciembre de 2006 en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, y quedaron abiertos a la firma el 30 de marzo de 2007. Se obtuvieron 82 firmas de la Convención y 44 del Protocolo Facultativo, así como una ratificación de la Convención. Nunca una convención de las Naciones Unidas había reunido un número tan elevado de signatarios en el día de su apertura a la firma. Se trata del primer instrumento amplio de derechos humanos del siglo XXI y la primera convención de derechos humanos que se abre a la firma de las organizaciones regionales de integración. Señala un "cambio paradigmático" de las actitudes y enfoques respecto de las personas con discapacidad.

La Convención se concibió como un instrumento de derechos humanos con una dimensión explícita de desarrollo social. En ella se adopta una amplia clasificación de las personas con discapacidad y se reafirma que todas las personas con todos los tipos de discapacidad deben poder gozar de todos los derechos humanos y libertades fundamentales. Se aclara y precisa cómo se aplican a las personas con discapacidad todas las categorías de derechos y se indican las esferas en las que es necesario introducir adaptaciones para que las personas con discapacidad puedan ejercer en forma efectiva sus derechos y las esferas en las que se han vulnerado esos derechos y en las que debe reforzarse la protección de los derechos. Para más información, visite la página oficial de la Convención.

La discapacidad es un problema creado por la sociedad

El Convenio trata de manera integral diversos obstáculos que impiden que las personas con discapacidad gocen de sus derechos humanos en igualdad con el resto de las personas. El Convenio establece una igualdad sólida y garantías de no discriminación en todas las áreas de la vida. Además protege los derechos políticos, civiles, económicos, culturales y sociales de las personas con discapacidad.

Respecto al problema fundamental de acceso, el Convenio exige que los estados creen normas mínimas en todos los aspectos relativos al acceso a las instalaciones y servicios abiertos al público. Estas normas conciernen al transporte, la información, la comunicación y otras instalaciones y servicios.

Sin embargo, la Convención va más allá de las cuestiones sobre el acceso al entorno físico, y a su vez aborda cuestiones sobre igualdad, eliminación de las barreras legales y sociales, participación, oportunidades sociales, salud, educación, empleo y desarrollo personal.

Los Estados que ratifiquen la Convención estarán obligados legalmente a tratar a las personas con discapacidad no sólo como víctimas o miembros de una minoría, sino como sujetos de derecho que tienen derechos claramente definidos. Tendrán que adaptar su legislación a las normas internacionales que se estipulen en el tratado.

La Convención promueve las normas y los principios de derechos humanos, junto a su aplicación a través de una "perspectiva de la discapacidad", fomentando la igualdad de ciudadanía después de una larga historia de discriminación.

El tratado considera la discapacidad como el resultado de la interacción entre un entorno difícil y una persona, más que como un atributo inherente a un individuo. Reemplaza el antiguo "modelo médico" de la discapacidad por un modelo social y de derechos humanos que se basa en el hecho de que la sociedad es la que "inhabilita" a las personas con discapacidad para que ejerzan sus derechos humanos como ciudadanos.

Este enfoque refleja la perspectiva social que asume la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud elaborada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que considera la discapacidad como una experiencia universal humana y no como una preocupación de una minoría, ya que todo ser humano puede sufrir una pérdida de la salud y experimentar alguna discapacidad.

Para los países que ratifiquen el Protocolo Facultativo de la Convención, un grupo de expertos podrá considerar las denuncias presentadas por particular y por grupos, respecto a la aplicación inadecuada del tratado, una vez que se hayan agotado todos los procedimientos nacionales de recurso.

La Convención ofrece a las personas con discapacidad una poderosa herramienta. "La simple existencia de a Convención da a las personas con discapacidad y a sus organizaciones la facultad para que le digan a sus gobiernos 'Ustedes han aceptado estas obligaciones' e insistir en que las cumplan", declaró Don MacKay, Presidente del comité que redactó el tratado.

Sin embargo, para hacer realidad los derechos que la Convención consagra, es necesario que haya un cambio fundamental de actitud. "La discapacidad", declara la Convención, "es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás". Será necesario que cambien las actitudes hacia las personas con discapacidad para lograr que los objetivos de la Convención se conviertan en realidad.

"Sólo es cuestión de sobreponerse a las percepciones negativas", dice Chris Sullivan, uno de los vicepresidentes de Merrill Lynch, que nació con una deficiencia auditiva. "Debemos fijarnos en la persona y no en la discapacidad. Eso exige que todos hagamos un enorme cambio en nuestra percepción".

Para obtener más información, visite:
http://www.un.org/spanish/disabilities/

ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO EN FING

¿Qué se ha hecho respecto a la accesibilidad en la Facultad de Ingeniería?

La Facultad de Ingeniería tiene una política de larga data de eliminación de barreras arquitectónicas dentro del edificio y de cumplimiento de las normativas técnicas y legales respecto a las instalaciones para personas con discapacidad física.

Es así que ya en el año 1999, ante la carencia de rampas en las veredas de la manzana del edificio se procedió a la realización de las mismas. También se realizó un retrazado del caminito de acceso desde el este. Posteriormente se señalizó en cada salón accesible un espacio reservado para estudiantes en silla de ruedas.

Otras acciones fueron la modificación de la altura de algunos mostradores (terminales públicas en Planta Baja, por ejemplo) y del teléfono de Planta de Salida a los efectos de cumplir con las normativas.

Las obras realizadas durante todo este período están considerando las normativas al respecto. Ya sea en lo que

refiere a accesos como a anchos de puertas, alturas de interruptores de luz, equipos, etc..

El año pasado se inauguró el primer baño apto para su uso por parte de personas en silla de ruedas y este año se inauguró un segundo baño frente a Decanato.

Se está procediendo al sucesivo traslado de las salas de PC´s a pisos donde se puede acceder con ascensor. Es así que de las 5 grandes salas de PC´s, todas son accesibles para personas en silla de ruedas.



Además hemos pintado el pavimento del estacionamiento para los sitios reservados a tales usuarios del edificio. La normativa señala la obligación de contar con 1 sitio cada 50 vehículos. Además de cumplir con la normativa, estamos satisfaciendo las necesidades reales, ya que tenemos relevadas al menos 3 personas con discapacidades físicas permanentes.



El Edificio Polifuncional Faro es también accesible, cuenta con sitios reservados en las aulas, ascensor, baño apto, rampa de acceso, etc..

Si bien la finalidad de esta política no es certificar las instalaciones según las normativas de Accesibilidad al Medio Físico (simplemente por el costo económico que la certificación conlleva), si pretendemos que la Facultad de Ingeniería cuente con un edificio accesible, y de ser posible, transformarnos en el primer edificio universitario en serlo.

Es importante hacer notar el cambio de paradigmas que se ha realizado en este aspecto. Antes de los años 70, el paradigma en la política hacia personas con discapacidad era el llamado "*modelo médico*". En este modelo, los problemas de las personas afectadas se definían según su incapacidad para realizar actividades de la vida cotidiana o para asumir un puesto de trabajo (DeJong, 1981). El problema era del individuo y era éste quien debería ser "tratado".

A partir del *"modelo de vida independiente*", se reconoció que las personas con discapacidad, con edad avanzada o con habilidades disminuidas, tienen capacidades y necesidades específicas; son a su vez poseedoras de los mismos derechos individuales que todas las demás personas y deben disponer de un entorno que maximice su nivel personal de independencia. *

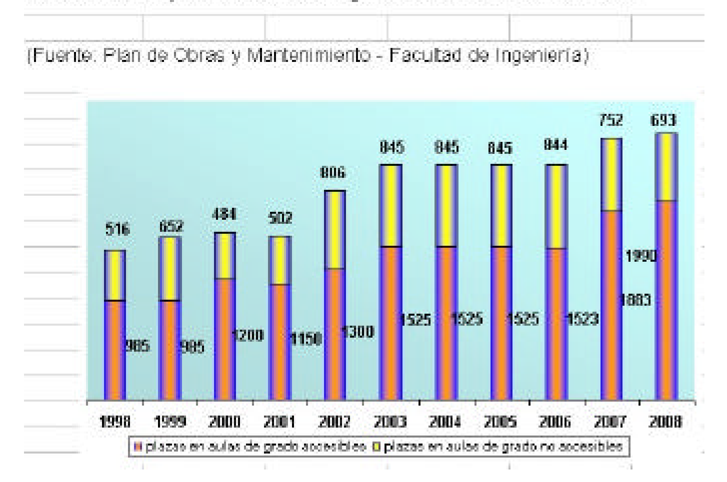
¿Qué queda por hacer?

Mucho.

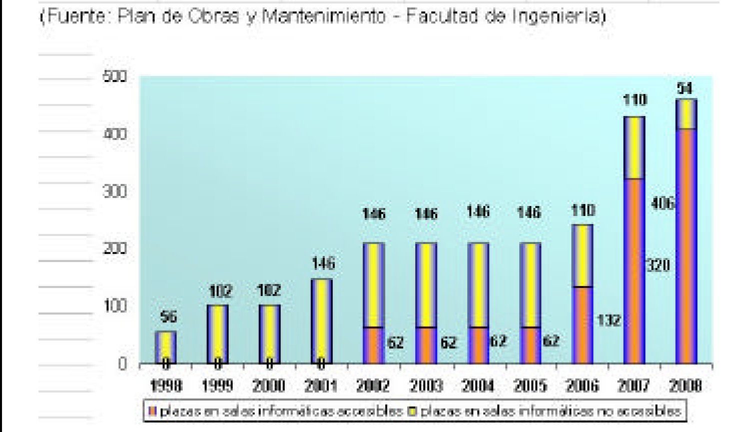
Sin embargo entendemos que la dirección es la correcta, y que con el suficiente apoyo institucional de la UdelaR (que se apoya fundamentalmente en la asignación de recursos financieros para afrontar la problemática), es posible en un breve plazo poder lograr un edificio libre de barreras arquitectónicas.

Estos esfuerzos y trabajos, obviamente, deberán ser acompañados en todos los aspectos en los que a la discapacidad refiere.

Indicador AC1: plazas en aulas de grado accesibles sobre el total



Indicador AC3: plazas en aulas informáticas accesibles sobre el total



INFORMACIÓN EN EL SITIO WEB

Se mantiene actualizado el sitio web. Incluye la posibilidad de obtener información variada y solicitar trabajos, etc..
http://www.fing.edu.uy/servadm/plandeobras/pobras.html